

antiguo y sean tales libranales de la vie pora de  
 san Juan con nonbramento sacra que seto o maron de  
 los de fias y parecia por elos nengre auzi sio de  
 actores un region in juado y unques lo antiguo  
 e rama de juado a que los regu de y sean nes  
 mymo la neguen my ent / En este caso de los y luto  
 y guardano de los real pamego y costumere y asient  
 de ciudad y manan que sin haer novedad se guarden nonerando  
 y sea de a doren y n region jurjurado o y testand  
 de contz que se arno a ntes unag y per a nuel tra y de  
 y solo que nos conbueno y o testar y se agiabw y nuelidad  
 de lo que en contz de se here y como anse lo pedimos de  
 quemor abor el presentee y pedimos no lo de y parati  
 mony y alor presentee no fano se an de

Francisco de  
 vellator ta

Juanes de  
 priete

Juanes de  
 uferro

